

ENTIDAD 1

**AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Auditoría General de la Nación (AGN) es el máximo órgano técnico de control externo gubernamental y cuenta con rango constitucional. Tiene a su cargo el control de legalidad, gestión y financiero de toda la actividad de los entes que componen el Sector Público Nacional, según lo establece el Artículo 8 de la Ley N° 24.156.

Como cada año, el Programa de Acción Anual (PAA) se elabora en base a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente y a los criterios que se definen para mantener la misión en consonancia con las acciones prioritarias de gobierno y las políticas de estado que rigen la actividad del Sector Público Nacional.

Las líneas de acción de la AGN son:

- El examen de la Cuenta de Inversión, interviniendo en el trámite de aprobación y rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos que realiza el Congreso de la Nación.
- El cumplimiento de los mandatos de control de diferentes leyes nacionales, como por ejemplo, la Ley N° 27.328 que regula los Contratos de Participación Público-Privada, es obligación auditar los términos de cada uno de los que se firman en el marco de esta norma, su desarrollo y el resultado de las obras que se ejecuten y la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, que designa a esta Entidad de Fiscalización Superior (EFS) como responsable del control externo en el artículo 40.
- La implementación de la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- El control de la gestión ambiental.
- El control de los procesos informáticos.
- El análisis de la gestión de los programas presupuestarios que implica el control sobre la implementación de las políticas públicas educativas, de protección y desarrollo de niñas y niños, adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad; acciones de gobierno rectoras de la salud, el saneamiento urbano o rural y el hábitat; protectoras de la integración de minorías y de igualdad de género; entre otras de la finalidad servicios sociales, tanto sea que se ejecuten en organismos nacionales o a través de la transferencia de fondos a provincias y municipios, como así también el control de las políticas de defensa y seguridad, las referidas a los servicios económicos y las acciones referidas a la propia administración gubernamental.
- La revisión de la gestión de recaudación y control previsto en la legislación tributaria, abocada a los sistemas de recaudaciones e ingresos en los entes responsables de estas tareas, como por ejemplo la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- El control de la deuda pública (financiero, de cumplimiento y de gestión) que permiten determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el Presupuesto y expuestas en la Cuenta de Inversión sobre el endeudamiento estatal y verificar también la aplicación de fondos provenientes de empréstitos contraídos por el Estado Nacional con organismos internacionales para sus destinos específicos.
- El análisis de la prestación estatal de servicios públicos o las actividades de regulación y control de su provisión privada. El control se realiza tanto en los entes reguladores como en las empresas públicas prestadoras y en las concesionarias.
- La gestión del sistema financiero público que implica las actividades del Estado como actor en las entidades financieras y las que ejerce en su carácter de regulador del sistema.
- Auditorías en el marco de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del MERCOSUR y Asociados (EFSUR). Como organización miembro de organismos internacionales de control, la AGN realiza auditorías coordinadas con las entidades fiscalizadoras superiores de otros países

sobre temáticas elegidas en conjunto, a los fines de contar con hallazgos y recomendaciones elaboradas en base a criterios comunes.

- Trabajos de Control en el marco de la coyuntura provocada por la pandemia de COVID-19.

La labor de control de esta organización de fiscalización superior está conformada por sus propias decisiones y por las necesidades expresadas por otros sujetos públicos y privados. En primer lugar, la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas puede ampliar o modificar la orientación y extensión del Programa de Acción Anual que se propone cada año, en razón del carácter de organismo de asistencia técnico del Congreso Nacional.

En segundo lugar por orden del Poder Judicial, a pedido de magistrados y en el marco de alguna causa, también se incluyen en el Programa de Acción Anual tareas de control y verificación sobre recursos y responsabilidades de gestión de los entes que componen el Sector Público Nacional. Los dictámenes son posteriormente remitidos al respectivo juzgado y se utilizan en la administración de justicia.

En tercer lugar, el programa de “Planificación Participativa” enriquece la labor de control con la inclusión de proyectos de auditoría surgidos de las actividades de interacción con la ciudadanía y sus organizaciones civiles. Ellas son periódicamente consultadas para contar con información relevante en las distintas instancias del proceso de control.

La visión expresada en los planes estratégicos de la institución (PEI) es la de ser un organismo de excelencia en el control que contribuya a mejorar la gestión pública en un contexto en cambio permanente. Para ello en el marco de un planeamiento plurianual, las actividades llevadas a cabo son:

- Incrementar las capacidades tecnológicas de la AGN para la realización de las labores de auditoría a cuyo fin se utilizará el Sistema Integrado de Control de Auditorías, que permitirá registrar todos los proyectos de la institución en un único sistema informático.
- Continuar con las actualizaciones en los sistemas informáticos y en los equipamientos suficientes para cubrir con los estándares en los niveles de seguridad y guarda de datos.
- Sostener el plan de formación permanente a los agentes de la AGN a los fines de que sus habilidades y capacidades requeridas para la transparencia y la buena gobernanza mantengan los niveles propiciados por las organizaciones internacionales de control público de las cuales AGN es miembro.
- Profundizar las acciones de acercamiento de los resultados de la AGN a los ciudadanos, siguiendo con los preceptos del gobierno abierto y transparencia de la gestión pública, mediante los cuales la AGN desarrolla un extenso plan de comunicación utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación en redes.
- Mantener la selección de los objetos de auditoría en base al riesgo, el control de la implementación de los programas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) y el control de las inversiones bajo la modalidad de Contratos de Participación Público-Privada.
- Continuar con el cumplimiento del mandato constitucional de asistir al Congreso de la Nación en el trámite de aprobación de la Cuenta de Inversión; como así también con el control y seguimiento de la gestión de programas presupuestarios en organismos y jurisdicciones de la Administración Nacional; la calidad en la prestación del servicio público y el desempeño de los entes reguladores; la consecución de los ingresos públicos y la revisión de los sistemas de recaudaciones; el control de la deuda pública y el seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional; el control y seguimiento del Sector Público Nacional Financiero; la gestión ambiental, las políticas públicas de sostenibilidad y los recursos aplicados a la protección ambiental; la seguridad

informática y la eficiencia de los sistemas de información del Estado y las transferencias de fondos de la Administración Nacional a las provincias, municipios y al sector privado.

- Dar continuidad a la estrategia institucional para lograr la eficacia y eficiencia del control externo parlamentario mediante la utilización de las innovaciones tecnológicas (TICS) para la recolección de evidencia de auditoría, la administración de los proyectos de control y difusión de nuestros informes; la permanente actualización normativa; la capacitación intensiva del personal técnico y profesional y la promoción escalafonaria por concurso; y la intensificación de las relaciones con otras entidades estatales y de la sociedad civil, tanto sean estas nacionales como internacionales, continuando con las auditorías coordinadas, la cooperación técnica y la presencia activa en los grupos de trabajo de las organizaciones de fiscalización superior.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	7	Control de la Gestión Pública	8.117.429.147
<b>TOTAL</b>			<b>8.117.429.147</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>8.117.429.147</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>7.826.922.147</b>
Personal Permanente	7.180.036.275
Personal Temporario	345.387.121
Servicios Extraordinarios	8.392.800
Asistencia Social al Personal	71.033.013
Beneficios y Compensaciones	92.884.415
Personal contratado	129.188.523
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>17.357.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.230.020
Textiles y Vestuario	200.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.044.026
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.648.054
Productos de Minerales No Metálicos	1.054.886
Productos Metálicos	1.189.000
Otros Bienes de Consumo	7.991.014
<b>Servicios No Personales</b>	<b>199.000.000</b>
Servicios Básicos	13.933.327
Alquileres y Derechos	3.922.226
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.562.052
Servicios Técnicos y Profesionales	72.182.591
Servicios Comerciales y Financieros	8.322.927
Pasajes y Viáticos	8.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.456.165
Otros Servicios	21.620.712
<b>Bienes de Uso</b>	<b>71.500.000</b>
Maquinaria y Equipo	55.970.032
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	225.811
Activos Intangibles	15.304.157
<b>Transferencias</b>	<b>2.650.000</b>
Transferencias al Exterior	2.650.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	76.000.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	76.000.000
II) Gastos Corrientes	8.045.929.147
Gastos de Consumo	8.035.876.900
Impuestos Directos	7.402.247
Transferencias Corrientes	2.650.000
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-7.969.929.147
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	71.500.000
Inversión Real Directa	71.500.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	76.000.000
VII) Gastos Totales (II + V)	8.117.429.147
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-8.041.429.147
IX) Contribuciones Figurativas	8.041.429.147
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>8.117.429.147</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>76.000.000</b>
Venta de Servicios	76.000.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	76.000.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>8.041.429.147</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	7.969.929.147
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	7.969.929.147
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	71.500.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	71.500.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Control Externo del Sector Público Nacional	Auditoría General de la Nación	8.117.429.147	1.745	0
<b>TOTAL</b>			<b>8.117.429.147</b>	<b>1.745</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16

**CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiende a reafirmar la orientación estratégica de la actividad de control de la Auditoría General de la Nación.

La demanda social por una mayor eficacia en la gestión, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y transparencia en la administración de los fondos públicos, es parte del cumplimiento de los roles constitucionales de la Institución; de manera de asistir al Congreso en su potestad fiscalizadora.

Entre ellas la lucha constante contra la corrupción, el efectivo goce de los derechos humanos, la protección mediante la seguridad jurídica y los mecanismos de asignación de responsabilidades del accionar estatal, de los entes públicos no estatales y de las personas privadas que ejercen funciones donde está comprometido el interés general, se convierte en meras declamaciones ficticias si el Estado no cuenta con un sistema de control independiente y objetivo. A esa actividad de control se debe agregar la función no menos importante de fiscalizar la adecuada y eficiente gestión en el manejo de los recursos públicos en pos del logro de las metas últimas del Estado y que constituyen la razón misma de su existencia: el afianzamiento del bien común.

El trabajo sustantivo de la AGN, llamado técnicamente “auditoría gubernamental” consiste en un examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejan la gestión de gobierno, el cual abarca distintas áreas de control, a saber:

- Control sobre la actividad regulatoria de los servicios públicos.
- El examen de la Deuda Pública.
- Análisis de la Actividad desarrollada por los organismos de recaudación.
- Control de las Entidades Financieras Estatales.
- El control sobre las Instituciones de Seguridad Social.
- El examen de la Gestión Estatal en Materia Ambiental.
- Auditoría Informática.
- Auditoría de Estados Contables.

- Capacitación, formación y entrenamiento técnico profesional.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,00
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	63,00
<b>METAS :</b>		
Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	211
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Curso Realizado	25
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	920
Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	50
Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	99.000
Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	600

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Control Externo de Gestión del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control de Gestión del Sector Público No Financiero	751.925.947
02	Control Externo Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	680.509.741
03	Control Externo del Sector Financiero y Recursos	Gerencia General de Control Externo del Sector Financiero	778.760.809
04	Control Externo de la Deuda Pública	Gerencia de Deuda Pública	790.013.480
05	Apoyo Administrativo Logístico	Gerencia de Administración	1.202.144.405
06	Dirección Superior	Colegio de Auditores Generales	589.727.037
08	Control Externo de la Cuenta de Inversión	Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión	771.291.035
09	Planificación y Asistencia Legal y Técnica	Gerencia de Planificación/ Secretaría Legal y Técnica	1.172.322.367
12	Control de Transferencias de Fondos Nacionales	Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales	716.296.314
13	Control Externo Financiero del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control Financiero del Sector Público No Financiero	662.164.914
15	Acciones de Capacitación, Formación y Entrenamiento Técnico-Profesional	Instituto de Capacitación de la Auditoría General de la Nación	2.273.098
<b>TOTAL:</b>			<b>8.117.429.147</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>8.117.429.147</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>7.826.922.147</b>
Personal Permanente	7.180.036.275
Personal Temporario	345.387.121
Servicios Extraordinarios	8.392.800
Asistencia Social al Personal	71.033.013
Beneficios y Compensaciones	92.884.415
Personal contratado	129.188.523
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>17.357.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.230.020
Textiles y Vestuario	200.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.044.026
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.648.054
Productos de Minerales No Metálicos	1.054.886
Productos Metálicos	1.189.000
Otros Bienes de Consumo	7.991.014
<b>Servicios No Personales</b>	<b>199.000.000</b>
Servicios Básicos	13.933.327
Alquileres y Derechos	3.922.226
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.562.052
Servicios Técnicos y Profesionales	72.182.591
Servicios Comerciales y Financieros	8.322.927
Pasajes y Viáticos	8.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.456.165
Otros Servicios	21.620.712
<b>Bienes de Uso</b>	<b>71.500.000</b>
Maquinaria y Equipo	55.970.032
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	225.811
Activos Intangibles	15.304.157
<b>Transferencias</b>	<b>2.650.000</b>
Transferencias al Exterior	2.650.000